



**Building a better  
working world**

Señores  
Fundación Universitaria Compensar.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Fundación Universitaria Compensar, identificada con NIT. 860.506.140-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

1. De acuerdo con el Registro Único Tributario (RUT), la Fundación Universitaria Compensar se encuentra calificada como Régimen Tributario Especial código 04.
2. Adicionalmente, el Ministerio de Educación Distrital certifica en en el radicado N° 01659-2022 del 17 de marzo de 2021, que la Fundación Universitaria Compensar es una Institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro.
3. Los registros contables al 31 de diciembre de 2021, auditados, reflejan un excedente neto por \$ (3,009,989) (*Cifras en miles de pesos*).
4. El Consejo Directivo de Fundación Universitaria Compensar, mediante Acta N° 197 del 29 de marzo de 2022, aprobó por unanimidad la asignación de los excedentes del año 2021 al Proyecto de Construcción del Nuevo Campus en la Avenida 68.
5. Los registros contables al 31 de diciembre de 2021, auditados, de la clase 4 "Ingresos", reflejan un saldo por \$ 44,956,228 (*Cifras en miles de pesos*), tal como se indica en el anexo "Memoria económica" preparado por la dirección de la Fundación que he firmado para propósitos de su identificación con esta certificación.

La información financiera, contable, extracontable, tributaria y la ejecución de los excedentes durante el año 2021 por valor de \$ 1,429,737 (*Cifras en miles de pesos*), tal como se indica en el anexo "Memoria económica" ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Fundación.

Mi auditoria la lleve a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales.

Esta certificación se expide a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por solicitud del Art. 358 del Estatuto Tributario y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

MAGDA VIVIANA PEÑALOZA LOPEZ  
Firmado digitalmente por  
MAGDA VIVIANA PEÑALOZA  
LOPEZ  
Fecha: 2022.03.30 10:15:58  
-05'00'

Magda Viviana Peñaloza López  
Revisor Fiscal Suplente  
Tarjeta Profesional 121844-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.  
30 de marzo de 2022

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000  
Fax. +57 (601) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400  
Fax: +57 (604) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (602) 485 6280  
Fax: +57 (602) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201  
Fax: +57 (605) 369 0580

## FUNDACION UNIVERSITARIA COMPENSAR

### MEMORIA ECONÓMICA 2021

#### 1. Año gravable que se informa:

La presente memoria corresponde al año gravable 2021.

#### 2. Razón social y NIT de la entidad informante:

Fundación Universitaria Compensar, identificada con el NIT 860.506.140-6.

#### 3. Donaciones efectuadas a terceros:

Durante el periodo que se informa no se efectuaron donaciones.

#### 4. Información de las subvenciones recibidas

Durante el periodo que se informa no se recibieron subvenciones.

#### 5. Identificación de la fuente de los ingresos:

La fuente de ingresos principal de la fundación corresponde a la prestación de servicios de educación, actividad meritoria según lo establecido en el artículo 359 del Estatuto tributario:

*“Educación. Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser:*

- a) Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia.*
- b) Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media.*
- c) Educación superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.*
- d) Educación para el trabajo y desarrollo humano...”*

Adicionalmente, la Fundación Universitaria percibe otros ingresos provenientes, principalmente, de rendimientos financieros generados por inversiones destinadas a asignaciones permanentes.

A continuación, se presentan los ingresos:

	2021	2020
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Educación Presencial	\$ 22.895.378	\$ 24.065.184
Educación Virtual	10.548.142	7.570.015
PoSible	9.975.817	12.336.743
Continuada	2.330.212	1.292.277
Innovación educativa	500.160	0
Escuela de Formación Empresarial	68.981	266.939
Centro de Idiomas	1.238	0
Diversos	11.940	14.207
Descuentos + Devoluciones	-5.162.923	-4.503.979
<b>Total por ingresos operacionales</b>	<b>\$ 41.168.945</b>	<b>\$ 41.041.386</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Diferencia en cambio	\$ 200.840	\$ 40.110
Venta de activos fijos	41.373	17.092
Recuperaciones de Cuentas por Cobrar Bancarios y Financieros	63.553	75.688
Inversiones	3.020.163	6.047.907
Otros Ingresos	453.688	392.246
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>\$ 3.787.282</b>	<b>\$ 6.585.676</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

## 6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Mediante Acta 210 de la Junta de Consejo Directivo, el beneficio neto o excedente por el año gravable 2.018 fue al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68 en su totalidad, de acorde al desarrollo de las actividades meritorias de la Fundación Universitaria.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	Excedente Fiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2018	2023	\$ 3.868.635	2019	\$ 103.815	\$ 3.764.820
				2020	\$ 2.335.083	\$ 1.429.737
				2021	\$ 1.429.737	\$ -

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

Mediante Acta 195 de la Junta de Consejo de Fundadores celebrada en marzo treinta (30) de 2020, el beneficio neto o excedente contable por el año gravable 2.019 es de \$7.769.001.920 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de \$0 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	Excedente Fiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2019	2023	\$ -	2020	\$ -	\$ -

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

Mediante Acta 196 de la Junta de Consejo de Fundadores celebrada en marzo veinticuatro (24) de 2021, el beneficio neto o excedente contable por el año gravable 2.020 es de \$8.996.748.243 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de \$10.658.424.064 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	Excedente Fiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2020	2023	\$ 10.658.424	2021	\$ 10.658.424	\$ -

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

Atendiendo el alcance al párrafo 2do del artículo 1.2.1.4.2 y al párrafo único del artículo 1.2.1.5.8 del Decreto 1625 de 2016, el excedente que no fue ejecutado durante el periodo fiscal 2018 aun no es sometido a la tarifa del 20% en el impuesto de renta periodo gravable 2019 a 2023.

Lo anterior, en virtud de lo establecido por el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 2150 de 2017 y el inciso 4 del artículo 360 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 153 de la Ley 1819 de 2016: "En cualquier caso, las asignaciones permanentes no podrán tener una duración superior a cinco (5) años y deberán invertirse en el desarrollo de la actividad meritoria contemplada en el objeto social y en virtud de la cual la entidad fue calificada el Régimen Tributario Especial. Con las asignaciones permanentes podrán adquirirse nuevos activos, siempre que los mismos estén destinados al desarrollo de la actividad meritoria. En todo caso, los rendimientos obtenidos de los activos adquiridos con las asignaciones permanentes también deben destinarse al desarrollo de la actividad meritoria."

**7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.**

Mediante Acta 197 de la Junta de Consejo de Fundadores celebrada en marzo veintinueve (29) de 2022, el beneficio neto o (déficit) contable por el año gravable 2.021 es de \$3.009.989.000 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de \$4.053.731.000 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

En virtud de lo anterior, el Consejo Directivo, aprueba unánimemente la decisión de reinvertir el beneficio neto o excedente desde el año 2018 en el proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Se asignó, para realizar las siguientes inversiones en bienes que permiten el desarrollo permanente de las actividades de su objeto social:

<b>Proyecto</b>	<b>Año de origen</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Excedente (Déficit) Contable</b>	<b>Excedente (Déficit) Fiscal</b>
Proyecto Campus AV68	2021	2025	(\$ 3.009.989)	\$ 4.053.731
Proyecto Campus AV68	2020	2023	\$ 8.996.748	\$ 10.658.424
Proyecto Campus AV68	2019	2023	\$ 7.769.002	\$ 0
Proyecto Campus AV68	2018	2023	\$ 8.145.764	\$ 3.868.635
Proyecto Campus AV68	2017 y anteriores	2022	\$ 25.130.147	\$ 0

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

## 8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2021:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversiones	\$ 43,827,432	\$ 55,496,989
Menos: porción no corriente	(35,717,638)	(32,387,752)
<b>Inversiones corrientes</b>	<b>\$ 8,109,794</b>	<b>\$ 23,109,237</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

Detalle de inversiones:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Acciones (1)	\$ -	\$ 1,207,281
Títulos de Renta Fija (2)	43,705,052	54,175,575
Aportes en entidades del Sector Solidario (3)	122,380	114,133
<b>Total de inversiones del período</b>	<b>\$ 43,827,432</b>	<b>\$ 55,496,989</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

(1) Acciones

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Acciones Ecopetrol	\$ -	\$ 529,640
Acciones Bancolombia	-	677,641
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,207,281</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

(2) Títulos de renta fija

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Banco Davivienda	9,860,478	10,224,513
Bancolombia	6,947,752	13,212,364
Banco BBVA	4,983,771	9,820,699
Banco Colpatría	3,900,502	2,638,281
Banco Popular	3,487,314	-
Banco Falabella	3,030,547	4,998,114
Banco de Bogotá	2,317,135	-
Banco GNB Sudameris	2,019,820	2,215,492
Codensa	1,948,674	1,021,064
Banco Itau	1,507,365	1,639,543
Findeter	1,017,410	-
Banco de Occidente	955,783	-
Isagen	937,461	-
Titularizadora Colombiana	791,040	1,051,141
Corficolombiana	-	5,105,291
Accival Estructurado	-	931,321
Unimos	-	1,317,752
	<b>\$ 43,705,052</b>	<b>\$ 54,175,575</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

(3) Aportes en entidades del Sector Solidario

	2021	2020
Fodeseop	\$ 58,948	\$ 60,776
Unimos	63,432	53,357
	<b>\$ 122,380</b>	<b>\$ 114,133</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

A continuación, se presenta el detalle por título:

Emisor	Tipo de Activo	Tipo de Inversión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor 31/12/2021
<b>Porción corriente</b>					
Banco BBVA	Renta Fija	CDT	10/11/2017	10/11/2022	2.043.020
Banco Popular	Renta Fija	CDTS	20/08/2019	20/08/2022	1.010.978
Banco Popular	Renta Fija	CDTS	6/09/2019	6/09/2022	1.007.839
Findeter	Renta Fija	CDT	15/05/2019	15/05/2022	1.017.410
Banco Falabella SA	Renta Fija	CDT	7/09/2021	7/06/2022	3.030.547
					<b>8.109.794</b>
<b>Porción no corriente</b>					
Banco BBVA	Renta Fija	CDT	10/05/2018	10/05/2024	495.945
Banco BBVA	Renta Fija	CDT	22/07/2019	22/07/2024	484.121
Scotiabank Colpatria	Renta Fija	CDT	26/05/2020	26/05/2023	1.980.393
Bancolombia	Renta Fija	CDT	27/02/2019	27/02/2029	2.484.825
Bancolombia	Renta Fija	CDT	27/01/2020	27/01/2024	982.401
Bancolombia	Renta Fija	CDT	27/01/2020	27/01/2024	1.964.804
Codensa	Renta Fija	Bonos	25/08/2020	25/08/2024	930.994
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos	16/07/2019	16/07/2029	1.449.270
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos Sub	28/09/2016	28/09/2026	503.975
Banco GNB Sudameris	Renta Fija	Bonos	22/11/2017	22/11/2026	2.019.820
Banco Itau	Renta Fija	Bonos	7/02/2013	7/02/2028	1.507.365
Titularizadora Colombiana	Renta Fija	TIL	24/01/2020	24/01/2025	791.040
Banco de Bogotá	Renta Fija	Bonos	10/02/2021	10/02/2024	1.850.728
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos	26/09/2019	26/09/2026	916.906
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos	26/09/2019	26/09/2023	1.948.032
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos	26/09/2019	26/09/2023	487.008
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos	18/02/2021	18/02/2026	883.596
Scotiabank Colpatria	Renta Fija	CDT	29/05/2020	29/05/2024	1.920.109
Banco Davivienda	Renta Fija	Bonos	11/02/2020	11/02/2025	1.904.498
Banco BBVA	Renta Fija	CDT	20/03/2018	20/03/2025	1.960.685
Banco Davivienda	Renta Fija	CDT	18/02/2021	18/02/2026	1.767.193
Isagen	Renta Fija	Bonos	19/05/2021	19/05/2026	937.461
Codensa	Renta Fija	Bonos	23/10/2028	23/10/2023	1.017.680
Banco Popular	Renta Fija	Bonos	15/07/2021	15/07/2026	978.998
Banco Popular	Renta Fija	Bonos	15/07/2021	15/07/2026	489.499
Bancolombia	Renta Fija	CDT	4/08/2021	4/08/2027	489.580
Bancolombia	Renta Fija	CDT	6/05/2020	6/05/2024	1.026.142
Banco de Bogotá	Renta Fija	Bonos	10/02/2021	10/02/2026	466.407
Banco de Occidente	Renta Fija	Bonos	18/09/2019	18/09/2024	955.783
FODESEP	Aportes en entidades del sector solidario				58.948
UNIMOS	Aportes en entidades del sector solidario				63.432
					<b>35.717.638</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>43.827.432</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

**9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.**

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia”, la Fundación Universitaria Compensar, ha dispuesto de un espacio en su portal web de transparencia donde realiza la actualización de las publicaciones requeridas.

Adicionalmente, la Fundación Universitaria Compensar ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5to de la Resolución 000019 de marzo 28 de 2018, a la presente fecha no ha recibido pronunciamiento de la sociedad civil o administración tributaria.

**MARCO AURELIO  
LLINAS VOLPE**

Firmado digitalmente por  
MARCO AURELIO LLINAS  
VOLPE  
Fecha: 2022.03.30 10:22:32  
-05'00'

**MARCO AURELIO LLINÁS VOLPE**  
Rector y Representante Legal  
Fundación Universitaria Compensar

**MAGDA VIVIANA  
PEÑALOZA LOPEZ**

Firmado digitalmente por  
MAGDA VIVIANA PEÑALOZA  
LOPEZ  
Fecha: 2022.03.30 10:16:27  
-05'00'

**MAGDA VIVIANA PEÑALOZA LOPEZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 121844-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi certificación del 30 de marzo de 2022)